

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA N° 05/2012
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN ORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 06 de Febrero de 2012 en el “Salón de Alcaldía”, en presencia del Secretario Municipal (S) Sr. Patricio Encalada Ahumada quien actúa como Ministro de Fe y de los Concejales: Sr. José Antonio Rebolar Rivas, Dr. Fernando Puentes Wasaff, Sr. Mauricio Ávila Pino, Sr. Alejandro Villarroel Castillo, Sr. Ramón Balbontín Leiva y Sra. María Baeza Hermosilla, el Sr. Presidente del Concejo abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 17:19 horas.

T A B L A

- 1. APROBACIÓN ACTA N° 01/2012.**
- 2. INFORME NUEVOS CONTRATOS – JURÍDICO.**
- 3. VARIOS.**

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Sr. Presidente del Concejo José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

2.- INFORME NUEVOS CONTRATOS - JURÍDICO

ACUERDO N° 56 /12: Por unanimidad se aprueba dejar constancia de que el Honorable Concejo Municipal tomó conocimiento del Ord. N° 51/2012 de 06 de Febrero de 2012 de Director Unidad Asesoría Jurídica (S) a Sr. Secretario Municipal (S), que da cuenta de Contratos confeccionados hasta el mes de Enero de 2012:

Carlos Gutiérrez

Concejo
municipal

QUILLOTA, febrero 02 de 2012.

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

En cumplimiento de esta norma, informo los contratos confeccionados hasta el mes de enero de 2012 y que son los siguientes:

- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - CALLE BLANCO N° 425, QUILLOTA ELSA VARGAS ZUÑIGA.
- ANEXO RECTIFICATORIO CONTRACTUAL. CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONIDO PROFESIONAL - COMERCIAL E IMPORTADORA AUDIOMUSICA S.A.
- CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES, COMUNA DE QUILLOTA - COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE COPEC S.A.
- ANEXO MODIFICATORIO CONTRACTUAL. REPOSICIÓN ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA D-159, QUILLOTA - CONSTRUCTORA GÓMEZ RECABARREN LIMITADA (Socios: Jorge Alejandro Gómez Recabarren y Ariel Martín Gómez Recabarren).
- CONTRATO A SUMA ALZADA. MEDICIÓN DE APRENDIZAJES CLAVES DESDE KINDER A SÉPTIMO BÁSICO. (Escuela Abel Guerrero, Escuela República Argentina y Escuela Las Pataguas) - FUNDACIÓN CHILE.
- CONTRATO A SUMA ALZADA. MEDICIÓN DE APRENDIZAJES CLAVES DESDE KINDER A SEXTO BÁSICO. (Escuela Ramón Freire, Escuela Rep. de México, Escuela Abraham Lincoln y Escuela El Boco) - FUNDACIÓN CHILE.
- CONTRATO A SUMA ALZADA. MEDICIÓN DE APRENDIZAJES CLAVES DESDE KINDER A OCTAVO BÁSICO. (Escuela de Niñas Canadá) - FUNDACIÓN CHILE.
- CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. MEJORAMIENTO CUBIERTA, PAVIMENTO PATIO, CONSTRUCCIÓN PORTERÍA Y HABILITACIÓN SECTOR PREKINDER, ESCUELA NUESTRO MUNDO, COMUNA DE QUILLOTA - ÁLVARO PATRICIO LÓPEZ GALLEGUILLOS.
- CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS A SUMA ALZADA. ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO HOGAR ADULTO MAYOR, COMUNA DE QUILLOTA - DISEÑOS SEGUNDO ALEXIS SEPÚLVEDA MARIN E.I.R.L.

Saluda a Ud.,



Carlos Gutierrez Cisternas
CARLOS GUTIERREZ CISTERNAS
ABOGADO

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secmu.
- 2.- Administradora Municipal.
- 3.- Prensa.
- 4.- Comunicaciones.
- 5.- DOM.
- 6.- Secplan.
- 7.- DIDECO.
- 8.- Jurídico.

RVP/gha.

RECIBO
SECRETARIA MUNICIPAL

3.- VARIOS

3.1.- SOLICITUD DE CIERRE DE CONDOMINIO ALTO SERRANO I Y II

Sr. Presidente del Concejo y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

QUILLOTA, 02 de febrero de 2012.

SEÑOR
LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
PRESENTE

Estimado Alcalde:

Se dirigen a usted, las presidentas de los Comités Alto Serrano I y Alto Serrano II, para solicitarle sirvase tener a bien gestionar para que nuestro Condominio se entregue cerrado, por razones de mayor seguridad para las familias que allí vamos a habitar.

La idea principal es que ojalá el proyecto contemple cierre con portones, de lo contrario, estaríamos dispuestos a realizar un aporte en dinero para realizar en conjunto con el municipio dichos trabajos en el acceso al Condominio.

Muy agradecidas quedan a su disposición para alguna reunión.

COMITÉ VIVIENDA
"Alto Serrano II"
Pers. Juríd. N° 1178-000002
ANGELA CONTRERAS
PRESIDENTA
ALTO SERRANO II

COMITÉ VIVIENDA
"Alto Serrano I"
Pers. Juríd. N° 1178-000002
TERESA UGALDE
PRESIDENTA
ALTO SERRANO I

Sr. Presidente del Concejo propone efectuar visita a terreno a las 15:30 el jueves 09/02/2012, desde el Edificio Consistorial.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

ACUERDO N° 57 /12: Por unanimidad se aprueba postergar la resolución respecto del cierre de Condominio Alto Serrano I y II, en espera de una visita a terreno que efectuará el Honorable Concejo Municipal el día 09.02.2012 a las 15:30 hrs.

3.2.-

Concejal Alejandro Villarroel Castillo solicita respuesta sobre los permisos del Secretario Municipal, informe sobre las horas extras, que según él no estarían dando los frutos esperados de acuerdo a la página de transparencia municipal (vista por el Sr. Concejal en Diciembre de 2011).

Sra. Alcaldesa(s) explica la situación señalando que se hizo una rebaja en algunos segmentos de sueldos y que se regularizó a partir del año 2012.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo manifiesta que se da por satisfecho con la respuesta.

3.3.-

Concejal Mauricio Ávila Pino informa sobre la obtención del título nacional del Club Las Cruzadas y de Vicecampeón Nacional del Club Deportivo Dínamo. Destaca el avance del fútbol amateur en Quillota.

Pide que el Concejo se pronuncie acerca de recibirlos como Concejo Municipal para hacerle un reconocimiento.

Sres. Concejales proponen que el 5 de marzo se reciba al Club Deportivo Dínamo, el 12 de Marzo al Club Las Cruzadas y al Campeón Nacional de Rayuela y el 19 de Marzo al Club Deportivo Agroil, para lo cual se coordinará con la Unidad de Comunicaciones para que curse las invitaciones pertinentes.

Concejal Ramón Balbontín Leiva agradece al Concejo Municipal de Arica junto a Concejal Mauricio Avila Pino por la hospitalidad recibida, solicita se le manden agradecimientos de parte del Concejo Quillotano, por la buena atención y en un futuro invitarlos. El Club Deportivo Dínamo salió Vicecampeón y culminó invicto. Por penales no salió campeón en Arica, lo que tiene al Club con tristeza, agradece a nombre de los dirigentes y simpatizantes del Club Deportivo Dínamo el apoyo de la Municipalidad de Quillota y del Honorable Concejo.

En cuanto a la comida de camaradería que se les ofrece a los Vicecampeones, se invita a todos los Sres. Concejales a participar en dicho encuentro.

Concejal Mauricio Avila Pino agradece a la Municipalidad de Puerto Montt por haber acogido al Club Deportivo Agroil, señalando que ellos facilitaron un colegio para que pernoctaran allí. Acuerda el Concejo Municipal enviar saludo y agradecimiento a la Municipalidad de Puerto Montt.

Sr. Presidente del Concejo agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 17:50 horas.

PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSÉ ANTONIO REBOLAR RIVAS
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO